

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13558** CALA TURQUETA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Cala Turqueta, S.A., a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2011, a las diecinueve horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, o censura, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la transformación de Sociedad Anónima a Sociedad Limitada.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar y obtener, de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Ciutadella, 31 de marzo de 2011.- Secretaria, doña María Soledad Vivó de Salort, V.º B.º, el Presidente, don Antonio Vivó de Salort.

ID: A110033065-1